



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 4.043.-/

MAT: Aprueba contrato de Compraventa de vehículo nuevo suscrito entre la Municipalidad de Laja y empresa Comercial Brasil Buses Limitada.

Laja, 02 de septiembre de 2013.-

VISTOS:

1. Contrato de Compraventa de vehículo nuevo de fecha 27 de agosto de 2013, suscrito entre la Municipalidad de Laja y empresa Comercial Brasil Buses Limitada.
2. D.A. N°3.813 de fecha 20 de agosto de 2013, que adjudica licitación ID 3736-58-LP13, correspondiente a la "Adquisición de Bus para el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja", a la empresa Comercial Brasil Buses Limitada
3. Acuerdo N°104, sesión de Concejo N°35 de fecha 20/08/2013.
4. Acta Comisión de Evaluación de Ofertas de fecha 19 de agosto de 2013, con resolución del Sr. Alcalde.
5. D.A. N° 3.548 de fecha 06/08/2013 que llama a licitación y aprueba bases administrativas generales y técnicas de licitación sobre "Adquisición de Bus para el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja".
6. Informe N°35 de fecha 06 de agosto de 2013, emitido por la Directora (I) del Departamento de Educación Municipal de Laja.
7. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°112 de fecha 19 de junio de 2013, del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
8. Solicitud de pedido N°386 de fecha 18 de junio de 2013, emitida por el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.
9. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
10. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE, contrato de Compraventa de vehículo nuevo suscrito entre la Municipalidad de Laja y empresa Comercial Brasil Buses Limitada, Rut: 96.815.970-4, por la suma de \$74.970.000.- (setenta y cuatro millones novecientos setenta mil pesos) IVA Incluido, y con un plazo de entrega de 10 días hábiles.

2.- ACÉPTASE el Boleta de Garantía N°003950-4 de fecha 30/08/2013, emitida por Banco de Chile por \$3.750.000.- (tres millones setecientos cincuenta mil pesos) tomado por empresa Comercial Brasil Buses Limitada, Rut: 96.815.970-4, a favor de la I. Municipalidad de Laja, para garantizar el fiel cumplimiento del contrato que por este decreto se aprueba.



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 4.043 .-/

3.- AUTORIZÁSE a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, a realizar la devolución de Depósito a la Vista N°003834-6 de fecha 14/08/2013 del Banco de Chile, tomada por la empresa Comercial Brasil Buses Limitada, por la suma de \$2.000.000.- (dos millones de pesos) para Garantizar la Seriedad de la oferta, en su propuesta presentada en la licitación ID 3736-58-LP13.

4.- ORDÉNASE, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta Subtítulo 29 "Adquisición de Activos No Financieros" ítem 03 "Vehículos" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓